

**ASUNTO: ACUERDO ASAMBLEA ORDINARIA DE
DEMARCACIÓN CELEBRADA EL 29
DE JUNIO DE 2010
DERECHOS DE INTERVENCIÓN**

Estimado/a compañero/a:

Por medio de la presente se comunica a todos los colegiados/as que el pasado 29 de junio del presente se tomó, entre otros, el siguiente acuerdo:

INCREMENTO DE LOS DERECHOS DE INTERVENCIÓN PARA LA ADECUACIÓN DEL COSTE DEL VISADO COLEGIAL AL COSTE REAL (LEY ÓMNIBUS). Se anexan nuevas tablas de derechos de intervención actualizados.

Recibe un cordial saludo,

JUNTA DIRECTIVA DE LA DEMARCACION DE GRAN CANARIA